

Ficha de la persona candidata

 SALAZAR LOPEZ ANTONIO NÚMERO DE LISTA: 29 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: SALAZAR LOPEZ ANTONIO  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Sexo: HOMBRE  Circuito judicial: 2  Distrito judicial: 2  Especialidad: TRABAJO Número de lista en la boleta: 29
	Medios de contacto Teléfono público: 7228300660 Correo electrónico público: antoniosalazarlopez2005@hotmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Antonio Salazar López es garantía para impartir justicia, resolver conflictos, escuchar y defender tus derechos.

Visión de la función jurisdiccional

Aspiro a que todo mexicano se le administre una justicia eficaz, y que jamás nadie se queje ni dude de sus juzgadores.

Visión de la impartición de justicia

La justicia debe de ser accesible, cercana a la ciudadanía y sin distinciones.

Principales propuestas

Propuesta 1

Busco mejorar la función jurisdiccional impartiendo mis conocimientos de forma honesta, clara y eficaz, que exista una justicia para todos.

Propuesta 2

Empatía para resolver cada caso, que la justicia sea cercana a los ciudadanos.

Propuesta 3

Mi meta como representante del derecho es que la gente tenga soluciones inmediatas y claras.

Trayectoria académica

Licenciatura en Derecho, Especialista en Interpretación, Maestría en Derecho Constitucional y Amparo.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Diplomado en Derechos Humanos
- 2.- Diplomado del Nuevo Juicio de Amparo (2013) Instituto de la Judicatura Federal Ciudad de México, México
- 3.- Diplomado La Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Derechos (2021)
- 4.- Especialización en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución, Ed. V., La España.
- 5.- Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, Universidad del Valle de Toluca, Estado de México.